

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pta. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1886 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provin-
cias, 5,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Lunes 10 de Enero de 1916

Núm. 7.092

Año XXI

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

La asistencia a clases

He aquí el texto íntegro del Real de-
creto que nos anunció el telégrafo:

«Señor: El Real decreto de 24 de Diciem-
bre derogando en todas sus partes el de 11
de Agosto de 1914, declara ya en su preám-
bulo el propósito de estudiar seriamente
los problemas con laudable intento plan-
teados por el ministro ilustrado que rein-
tendía la disposición derogada.»

Establecida ésta en uno de sus preceptos
la absoluta libertad de asistencia, por parte
de los alumnos, a las cátedras. No puede
menos de compartir con íntima convicción
el ministro que suscribe, tan liberal prin-
cipio, y a proclamarlo del modo más so-
lemne y a garantizar su plena eficacia ya
examinado el proyecto de decreto que hoy
someto a la firma de Vuestra Majestad.

La cátedra debe ser libre, y la obra peda-
gógica, para ser fecunda, ha de producirse
natural y espontánea, sin artificio ni sanc-
ción. Al Estado, supremo rector de la ense-
ñanza universitaria, no le incumbe poner
trabas a la libertad científica, sino asegu-
rar a los profesores pleno derecho para ex-
plicar sus cátedras, y el de toda persona de
vocación para asistir a ella.

El alumno no ha de considerar la ense-
ñanza pública como una obligación dolorosa
impuesta, con la antigua palmata, a su
voluntad. Además, si el acto libérrimo de
la matrícula supusiera, recíprocamente en
el Estado por medio de sus representacio-
nes docentes, dirección de tutela o de pro-
tectorado, sería bien extraño que ella sólo
se refiriese a los elementos sociales, no de
los más desorientados y desatendidos y a
órdenes de conocimiento, que desgracia-
damente han de ser por su valor científico,
suele ser cultivados con fines de carácter
profesional.

Sin embargo, la libertad de la cátedra
será imperfecta si el derecho negativo de
los que por voluntad propia dejan de asis-
tir a clase no se integra con la invio-
lable y positiva libertad de los que quie-
ren concurrir a ella.

Huyendo, pues, de toda coacción y re-
nunciando aquella enojosa tutela que los
mantenedores del antiguo régimen uni-
versitario acaso todavía prescriben ejer-
cer sobre los alumnos, el ministro que
suscribe se limita a establecer y a garan-
tizar el principio de la libertad de la cá-
tedra sometiendo a V. M. el siguiente pro-
yecto de decreto:

Señor, a los R. P. de V. M.—M. d'rid...

REAL DECRETO

Conformados con las razones expues-
tas por el ministro de Instrucción pública
y Bellas Artes, vengo en decretar lo si-
guiente:

Artículo 1.º La asistencia de los alumnos
a las cátedras en la enseñanza superior es
libre y voluntaria.

Las cátedras son públicas.
Ningún español podrá ser privado del
derecho de asistencia a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser
objeto de corrección disciplinaria, ni de
sanción académica, por el hecho de no asis-
tir a clase.

Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir
que un profesor cumpla el deber de dar su
clase ni atacar a la libertad de los que
quieren asistir a ella.

Se considerará infringido el precepto
anterior por coacción escolar, cuando todos
los alumnos faltasen colectiva o simultá-
neamente a una o varias clases, no por la
fortuita coincidencia del libre ejercicio de
su derecho, con arreglo al art. 1.º del real
decreto, sino por concierto o confabulación
encaminados a atacar la libertad de la cá-
tedra o el derecho de los que a ella quieren
concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir
todos los alumnos a una cátedra en un
mismo día no bastará para que se considere
cometida la coacción escolar a que se
refiere el artículo anterior, ni podrá un
profesor por sí sólo hacer esa calificación.
Sólo la Junta de Facultad, convocada

con urgencia por su decano, y constituida
en Consejo de disciplina, tendrá competen-
cia para hacer esa declaración y para
adoptar la medida e imponer los correcti-
vos que estime necesarios para establecer
la libertad de la cátedra y la normalidad
universitaria.

Dado en Palacio a 7 de Enero de 1916
—ALFONSO.—El ministro de Instruc-
ción pública y Bellas Artes, Julio Burell

Notas de un curioso

ESPIRITU

Habiendo en cierta ocasión compuesto
versos y música a Napoleón el Grande,
dispuso éste que se dieran las gracias y se
recompensase a los autores, añadiendo es-
tas palabras:

«El mejor modo de alabarme es escri-
bir cosas que inspiren sentimientos hero-
icos a la nación, a la juventud y al Ejér-
cito.»

Hacer espíritu militar.»

MOT DE LA FIN

Hoy, lectores, el mot que os ofrezco qui-
zá sea tachado por algunos de cursi, pero
a pesar de esto, no cambio de resolución.
Ved lo que escriba Jobin:

«El verdadero espejo en que una mujer
puede con orgullo mirar su belleza son los
ojos de su marido.»

Tiempo probable

Sfeijón hace, para los días que faltan
de la primera quincena de Enero, las si-
guientes predicciones:

Hoy lunes 10, llegará a Irlanda una de-
presión, y la del SO. de la Península se re-
montará hacia la mitad septentrional de
la misma. Ocasionalmente lloverá en nuestras
regiones, principalmente en las del NO. y
N. a las centrales, con vientos del segun-
do al tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda atravesará las
Islas Británicas el martes 11, y el núcleo
de fuerzas de la mitad septentrional de la
Península pasará por la región pirenaica.
Se producirán lluvias particularmente
desde el Cantábrico y NE. al paralelo cen-
tral, con vientos del tercer cuadrante.

Del 12 al 13, actuarán depresiones en las
Islas Británicas y mar del Norte, y el nú-
cleo de fuerzas de la región pirenaica evo-
lucionará por el Mediterráneo. Estos ele-
mentos perturbadores causarán lluvias y
algunas nieves, especialmente en la mitad
septentrional, con vientos de entre SO.
y NO.

El viernes 14, habrá un centro importan-
te de bajas presiones entre el Canal de la
Mancha y mar del Norte y otras fuerzas,
que tendrán su base en el Cantábrico y
región pirenaica, y pasarán por la Penín-
sula. Se registrarán lluvias bastante gene-
rales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 15, persistirá en el mar del
Norte una importante depresión que for-
mará un secundario en el Mediterráneo
superior. Por el influjo de estos elemen-
tos se producirán lluvias, principalmente
desde el Cantábrico y NE. al Centro con
vientos de entre SO. y NO.

Comisión provincial

En la sesión celebrada por la Comisión
provincial, fueron adoptados los siguientes
acuerdos:

Aprobar la cuenta remitida por el direc-
tor de Obras provinciales de los gastos
ocasionados en el estudio del camino rui-
cal de Moeche a Fologoso, importantes en
315 pesetas.

Anunciar en el «Boletín Oficial», por el
plazo de diez días, la reclamación de la
finanza que D. Manuel V. Fontana puso
para reposición de balcones y antepechos
del palacio provincial.

Informar al gobernador civil de que
procede declarar la ocupación perpétua
de varias fincas en el término municipal

de Boqueijón, con motivo de las obras en
el segundo trozo de la carretera de San-
tiago a Rodiño.»

Devolver al gobernador con los expen-
dientes de concepto, los recursos de alzada
presentados contra el acuerdo de la Comi-
sión provincial, relativos a las elecciones
verificadas últimamente en los términos
municipales de Irijos, Villarmayor y Pino.

Contestar al decano de la Facultad de
Medicina, según informe del director de
los Establecimientos provinciales de San-
tiago, no puede atenderse su petición re-
ferente a instalar un laboratorio de clínica
médica en una de las dependencias del
Hospital Real, por existir ya el laboratorio
provincial y no reunir la sala de referencia
las condiciones adecuadas para el caso.

VACANTES

Académico.—Una plaza de número de
la Real Academia Esp. B. Las proposi-
ciones y solicitudes se recibirán en la secreta-
ría hasta el 23 del actual.

—Inspector de Higiene y Sanidad peca-
ria de Massanes de Cabrenys (Gerona). So-
licitudes, al alcalde hasta el 19 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de Callús
(Barcelona). Sueldo anual, 999 pesetas, sin
otros emolumentos. Los aspirantes debe-
rán reunir las condiciones prescritas por el
artículo 123 de la ley municipal. Solicitu-
des, hasta el 19 del corriente.

PROHIBICION DE VENTA

Los buques mercantes

Un decreto firmado por S. M. dispone
lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida la venta
a toda suerte de personas naturales y ju-
rídicas extranjeras de los buques mercan-
tes nacionales de vapor y de vela que
excedan de un tonelaje superior a quinien-
tas toneladas de registro bruto, y tengan
menos de quince años de construcción en
los buques de casco de hierro y acero, y
diez en los de casco de madera.

Art. 2.º Para la venta a ciudadanos o
entidades del extranjero de los buques
mercantes de más de quince años de edad
en los de casco de hierro o acero, y de
diez años en los de casco de madera, se
necesitará la autorización del ministerio
de Fomento.

Este ministerio concederá la autoriza-
ción de desnaturalización del buque mar-
cante con las condiciones siguientes:

Primera. Cuando el buque sea de una
edad superior a quince años en las naves
de casco de hierro o de acero, y de diez en
las de casco de madera.

Segunda. Cuando el tonelaje de la Ma-
rina mercante nacional no sea inferior al
tonelaje registrado en la matrícula de bu-
ques mercantes en 31 de Diciembre de
1914.

Tercera. Cuando el naviero español
que desnaturalice el buque constituya, en
valores del Estado o del Tesoro nacionales
en la Caja general de Depósito, y a dispo-
sición del ministerio de Fomento, un depó-
sito del 40 por 100 del valor en venta del
buque que desnaturalice, acreditando esta
constitución de depósito con el resguar-
do correspondiente, que se acompañará
con la solicitud de autorización de venta.

Cuarta. Cuando el naviero español
contraiga la obligación de substituir el
buque que desnaturaliza en un plazo que
no excederá de un año, a contar desde
la firma del tratado de paz entre las na-
ciones hoy en guerra, por otro buque de
igual o mayor tonelaje que aquél, cons-
truido necesariamente en los astilleros o
factorías nacionales.

Si terminado el plazo indicado en el pá-
rrafo anterior el naviero no ha acreditado
la substitución del buque que ha desnatu-
ralizado, o por el que ha obligado a
adquirir, perderá el depósito constituido
que quedará en favor del Tesoro público.

Quinta. El depósito del 40 por 100 del

valor en venta del buque desnaturalizado
a que hace referencia la condición tercera
anterior, se devolvió al naviero deposi-
tante en estos plazos: 20 por 100 al vencer
el primer mes de estar el buque en cons-
trucción; 30 por 100 al tercer mes, y el 50
por 100 restante cuando el buque esté ins-
crito en la matrícula nacional de buques,
requisito que se acreditará con los certifi-
cados de la Comandancia de Marina de la
jurisdicción y del registro de buques co-
rrespondiente.

Art. 3.º Para el eficaz cumplimiento de
lo dispuesto en los artículos anteriores, se
prohibe la constitución de hipotecas sobre
buques nacionales a favor de personas na-
turales o jurídicas extranjeras, y en gen-
eral, de toda operación o contrato que tie-
nda a mermar el pleno dominio del arma-
dor nacional sobre el buque nacional. Los
registradores mercantiles denegarán toda
inscripción o anotación referente a la ven-
ta o gravamen, de cualquier clase que sea,
de buques nacionales a favor de personas
naturales o jurídicas extranjeras.

Art. 4.º Las naves nacionales que no
estén sujetas a contratos con el Estado de
servicios regulares y subvencionados po-
drán realizar el tráfico marítimo en todas
las rutas y líneas que tengan por conve-
niente, pero con la obligación de tocar ne-
cesariamente en cada viaje en un puerto

español para cargar y descargar las mer-
cancías nacionales o las que estén consig-
nadas a nuestra nación. La infracción a
esta disposición será pasada por una multa
de 5.000 a 25.000 pesetas.

Art. 5.º Se consideran nulas y sin ni-
gún valor ni efecto las transmisiones de
propiedad de buques españoles, así como
los gravámenes que sobre ellos se esta-
blezcan a favor de personas naturales o ju-
rídicas extranjeras que se realicen contra-
viendo las disposiciones de este decreto.
El Gobierno podrá incautarse de los bu-
ques de las Compañías navieras o armade-
ras que incumplan lo dispuesto en los ar-
tículos anteriores.

Art. 6.º Queda en suspenso la aplica-
ción de las partidas 507 a 202 inclusive de
los Aranceles de Aduanas promulgados
por Real decreto de 27 de Diciembre de
1911, y en su virtud se declara exenta de
derecho arancelario la importación de
buques extranjeros que puedan ser aban-
donados en España, con arreglo a las leyes,
y que no tengan más de diez años de con-
strucción los de hierro y acero, y cinco años
los de madera.

Art. 7.º El ministro de Fomento dicta-
rá las disposiciones reglamentarias para el
mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las
Cortes del presente decreto.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

El problema de Salónica ha pasado a
continuar un verdadero rompecabezas.
Las noticias más contradictorias circulan
a este respecto, y tan pronto se afirma una
cosa como lo contrario.

La detención germana en las operacio-
nes militares no puede dudarse que res-
ponde a un plan. Lo difícil es saber cuál
sea éste. Entre las diferentes hipótesis ad-
mitidas, merecen anotarse la del *officio*
de la *Republique Française*, de notoria auto-
ridad, y que se distingue por su desapa-
sionamiento. Creemos interesante reproducir
lo que dice aquí:

«La situación militar en Oriente—escri-
biendo—ha llegado a ser bastante oscura; pues
siendo todavía espasmas del adversario las
acciones ofensivas, los datos sobre la im-
portancia y distribución de las fuerzas de
éste son desconocidos.»

Cuadros de la guerra



Asalto de una trinchera italiana en el Isonzo
por fuerzas austriacas después de haber sido
trastornada por la artillería

Los dos objetivos principales alemanes
son Salónica y Egipto. El primero correrá
sin duda, a cargo de las tropas de los
Imperios centrales y del Rey Fernando. El
segundo será abandonado a los turcos, con
cuadros alemanes y armas alemanas.

En el valor de estos Ejércitos otomanos
nuevos es donde reside una de las incógni-
tas del porvenir. Hay que pensar que Em-
ver Bajá desarrolla grandes esfuerzos para
la organización de fuerzas capaces de
desempeñar una misión importante en el
nuevo teatro de operaciones, y algunas in-
formaciones serias detallan el número de
formaciones ya existentes y de las nuevas
que proyectan.

Todos los hombres en estado de llevar
armas han sido alistados, no sólo entre los
súbditos directos del Sultán, sino entre los
persas que habitan en el Imperio. Las divi-
siones actuales, que se elevan a 46, serán
aumentadas, de manera que una treintena
de Cuerpos de ejército es la que puede pro-
verse que llegarán a ser constituidos.

Con ello Turquía dispondrá de cerca
de un millón de hombres; si posee, gracias
a Alemania, cuadros y armas suficientes, el
éxito no debe despreciarse.

Por otra parte, según informes que pro-
cisa aceptar con reservas, el general Man-
ckansen, colocado a la cabeza de todas las
fuerzas coligadas en los Balcanes, reuni-
ría un gran Ejército de 800.000 hombres,
alemanes, austriacos, búlgaros y turcos,
destinados a obligar a Rumania a tomar
parte.

Así se explicarían las concentraciones
ya señaladas sobre el Danubio, y cuyo ob-
jeto será ofensivo.

En resumen: es evidente que los propó-
sitos del adversario están aún en el pe-
riodo de gestación. Aquel tiene, además, que
contar con las dificultades inherentes a la
estación, a la escasez de vías de comunica-
ción y a lo considerable de las distan-
cias. Los aliados pueden acabar con tran-
quilidad la organización de sus líneas ofen-
sivas.

¿Cuándo terminará la guerra?

«El Economist» publica un artículo,
en el que se hacen interesantes considera-
ciones acerca de la duración de la guerra.

Del balance económico que hace del año
15, deduce el articulista que las naciones
belligerantes están medio arruinadas; que
el precio de los pocos valores bursátiles
que se cotizan es artificialmente bajo, y que
dada la enorme destrucción de riqueza que ha
habido, ningún pensador financiero se
atreve siquiera a insinuar cómo se hará la
liquidación de la guerra por vencedores
ni por vencidos, si es que los llega a haber.

Analizando algunos de los aspectos más
capitales de los comienzos del año 16, ad-

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (15)

EL ABISMO

—¿Comprende usted ahora—añadió—
después de lo que acabo de revelar-
le, el placer que nos causa ver
ingresar en el comercio a personas de
alcurnia como usted?

—Yo pienso de distinto modo—dijo
Margarita, poniéndose muy encendi-
da.—En mi opinión, el comercio no
se deshonra porque lo ejerzan perso-
nas de humilde cuna como nosotros.

—Poco a poco, señorita sobrina...;
hay que ser francos, y me parece que
se expresas así porque habitas en la
aristocrática Inglaterra.

—Por mi parte—dijo la joven—, es-
toy muy satisfecha de haber nacido
en Suiza, y considero como una hon-
ra ser hija de un pobre montañés.

En su actitud se veía el deseo de
poner término a aquel ridículo asun-
to de conversación. Vendale manifi-
estó que opinaba del mismo modo
que Margarita, y dejó pasar sin co-

rectivo los sarcasmos de Obenreizer.

Entretanto notó que la señora Dor,
que permanecía tranquila cuando él
hablaba con la joven, al perorar
Obenreizer se entregaba con verda-
dero frensí a la limpieza de los guantes;
y avanzando en sus observacio-
nes, comprendió por el tono con que
Margarita hablaba a su tutor, que
sentía hacia él una sorda indignación,
un tanto contenida, sin embargo, por
el temor.

Obenreizer no se acercaba a ella;
casi siempre la llamaba señorita y la
taataba ceremoniosamente, conducta
que revelaba un fondo de ironía en él.
Vendale comprendió que su amigo
era un burlón escéptico, y se explicó,
su carácter, que hasta entonces no
había podido explicarse.

Del mismo modo presintió que
Margarita era una especie de prisione-
ra en aquella casa. Por lo menos su
voluntad no era libre, y aun cuando
su natural energía resistente a sus
dos carceleros, se adivinaba que no
saldaría triunfante en aquella continua
lucha interior.

Esta creencia aumentó el encuan-
to que a sus ojos tenía la joven, y como
la verdad era que estaba perdidamen-
te enamorado de ella, resolvió aprove-
char la primera ocasión que se le pre-

sentase para realizar sus vehementes
aspiraciones.

Por de pronto se limitó a expres-
sar la satisfacción con que la Casa
Wildiag y Compañía rogaria en breve
a la señorita Margarita que la hon-
rase con su presencia, y poco después
se despidió.

Al bajar al portal, acompañado de
Obenreizer, halló en él varios hom-
bres de mala catadura que parecían
suizos a los que el dueño de la casa
despidió de mala manera, pronun-
ciando algunas frases en el dialecto de
su país.

—Son compatriotas—dijo a Vendale—,
pobres gentes agradecidas al po-
co bien que que puedo dispensarles.
Vaya, adiós, amigo; espero que nos
veremos con frecuencia.

No faltó al consabido golpecito en
el hombro, y al fin Jorge se halló en
la calle.

Mientras se encaminaba a «La En-
cruzijada de los Tullidos», Margarita,
sentada delante del bastidor, se apa-
recía a su imaginación, y también,
aunque no con tanto agrado, veía a la
obesa señora Dor y a sus guantes.

Cuando llegó a su escritorio Wildi-
na conversaba con Bintree, y las
puertas de las bodegas estaban abier-
tas. Vendale encendió una bujía, ba-

jó a aquellos antros y estuvo exami-
nando los toneles. La graciosa ima-
gen de Margarita no se apartaba de
sus ojos, pero no así la de la señora
Dor y sus guantes.

Las bodegas eran muy espacia-
sas, y en una de ellas había una cripta
muy antigua y muy curiosa. Según
unos, había sido antiguo refectorio de
un monasterio. Otros suponían que
había sido una capilla. No faltaba
quien sospechase que aquella bóveda
y el espacio que cobijaba eran los res-
tos de un templo pagano. Pero esto
es lo de menos. Cada cual podía pen-
sar lo que más le agradase.

El aire enrarecido, el olor húmedo
y acre y los pasos que encima de la
bóveda resonaban, el aspecto triste
de la bodega eran digno complemento
de la idea que perseguía a Vendale,
quien no cesaba de ver a Margarita
víctima de sus dos carceleros.

—¿Es usted, Joey?—preguntó.
—Yo soy—refunfuñó el capataz—,
y nada tiene de extraño. Al fin y al cabo,
mi deber es vivir en estas profundida-
des. Lo que no se comprende es que
usted ande por aquí,

—Nome enfado... Si algo gruño
dentro de mí es el vino que respiro
por los poros. ¡Ah! Si usted viviera
siempre aquí, como yo, ya vería usted
lo que era bueno. Pero, en fin, ¡ha-
pezado usted ya a funcionar como so-
cio de la Casa?

—Sí, señor.

—¿Es una lástima que los dos sean
ustedes tan jóvenes?

—Desdicha es esa que el tiempo se
encargará de curar.

—Es verdad; pero no seré yo quien
lo vea.

Como si hubiera dicho una gracia,
se echó a reír, y después continuó:

—El caso es que desde que el señor
Wilding dirige la Casa ha cambiado
la suerte. No lo dude usted. Aunque
no lo parece, yo observo... yo presien-
to... ¡Jamás me engaño. Sé cuando va
a llover, cuándo va a hacer buen tiempo,
cuándo soplará el viento y cuándo
del cielo y el río estarán en calma.
Del mismo modo se cuando la suerte
de los negocios va a cambiar.

—¿Es por ventura la vegetación es-
pontánea que aparece en los techos
de las bodegas la que contribuye a
facilitar a usted esa ciencia de que
hace alarde?—dijo Vendale, alumbran-
do con su bujía los sombríos grupos
de hongos que, suspendidos de la

vierte «El Economista» que los millones gastados por los Gobiernos en prepararse antes de la guerra...

Otra enseñanza de lo ocurrido es que las guerras hay que hacerlas a crédito, porque los impuestos no bastan...

De todo esto deduce «El Economista» que a pesar de que sostienen políticos y economistas que la guerra será muy larga...

Los ingleses y el servicio

JUICIOS DE LA PRENSA La Prensa inglesa hostil al servicio militar obligatorio...

La condición especial para que continúe nuestro auxilio financiero en los aliados de Inglaterra consiste en que no se interrumpa la labor industrial británica...

Además, hemos organizado un Ejército análogo a los de los países continentales...

Es evidente que no podemos sostener nuestro esfuerzo si no se fija un límite al aumento de nuestras fuerzas terrestres...

La inmensa mayoría del público inglés y gran número de políticos estimaban que en la cifra de 651.000 soldados refractarios...

Adocen los partidarios del esfuerzo mínimo que esas exenciones forzadas reducirán a 300.000 hombres la cifra de los útiles...

Quanto sostienen la teoría opuesta, que son los más, replican que, aun admitida la certeza de esa hipótesis...

Para el médico D. Ramón Fernández Oid, fué pedida en Orense la mano de la señorita María París Colmeiro...

Violentando la puertadel establecimiento que tiene el vecino de Mosña José Bandiño, se cometió en una de las pesadas noches un robo...

El banamerrita defuvo como presunto autor del hurto al sujeto Manuel Carballo Villaverde...

A la vecina de Allariz D. Encarnación Ruiz Médez, viuda del capitán D. Nicolás Rodríguez Ripa, le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas...

El coronel de Infantería y vicepresidente de la Comisión mixta de Luzo D. Segundo Pardo y Pardo ha sido destinado a mandar la Zona de Reclutamiento de Betanzos...

El joven Constantino Rodríguez Rico vecino de Riscos, en Vassotofa fué agredido en la feria celebrada en las Traviesas, Carral, por Jesús Veiras Núñez...

Al tratar de huir el Constantino, el Jesús persiguiéndolo, le hizo un disparo en un revólver que le había facilitado José Rivas...

La colonia orrensana de Vigo ha obsequiado con una artística placa de plata al director del «Orfeón Unión Orensana» D. Florian Caba...

Se ha disuelto la sociedad «Centro Republicano» de Molgas. En Santa María de Oza pereció abrasada la acotena de 74 años de edad Benita Rey Souto...

Ha sido nombrado médico provisional de la estación sanitaria del puerto de la Coruña, D. Luis Suárez Colmenares. Ingresó en la cárcel de Carballo Jesús Parra Leal, que cometió un atropello con la niña Josefa Niño Ollado...

Los que mueren En Pontevedra, D. Manuel Ramón Amado Bonillos. En Montevideo, D. Manuel Qairoga Hernández, hermano del comerciante pontevedrés D. José. En Orense, D.ª Oelsa Pérez Temes, viuda de Bernardat...

familias numerosas de Francia, de que es presidente el capitán Maire.

GALICIA

Una comisión de vecinos de Narón visitó al gobernador civil de Coruña para presentarle un escrito protestando contra la suspensión, decretada por el Ayuntamiento...

Ha sido nombrado inspector municipal de Higiene Pecuaria del Ayuntamiento de Poyo, el joven veterinario de Pontevedra D. Evaristo Díaz Pedrás.

A causa de una reyerta promovida por varios individuos, vecinos de la parroquia de Siloña, resultó herido Amado Barcia de 30 años de edad casado y vecino de dicha parroquia.

En la noche del viernes al sábado fueron robadas las iglesias de Enfesta y Carballal onlavadas ambas en el cercano municipio de Enfesta.

En uno de dichas iglesias los forajidos arrancaron el sagrario, rompiendo parte del retablo. En la otra cometieron algunos daños, llevándose además los vestidos de varias imágenes.

Ha solicitado del Gobierno civil de Luzo, D. Julián Magín González, vecino de Vigo, la adquisición de sesenta pertenencias de mineral piritoso de hierro con el título de «Eduardo», situadas en el ayuntamiento de Cervantes.

En las faenas de derribo del Teatro Circo Emilia Pardo Bazán, ocurrió un accidente que pudo tener serias consecuencias.

El obrero Manuel López se cayó al patio desde respetable altura y sufrió, además de contusiones en la espalda, una herida de cinco centímetros en la región occipital, lesión que interesó los tejidos blandos y que fué calificada de pronóstico reservado.

Comunican de Lago que el automóvil que hace el servicio entre Mondoñedo y la estación de Baamonde, se despeñó, resultando heridos ocho viajeros.

El gremio de fomentadores y sal-zoneros de pescado de Ares (Ferrol) se propone celebrar con gran esplendor este año la fiesta de la Virgen de la Candelaria el día 2 de Febrero próximo.

En la parroquia de Couces, Ayuntamiento de Carballo, rufinaron por cuestión de intereses los cuñados Avelino Ousende, de 30 años, y Francisco Basalo de 22.

El primero utilizando como arma un «raño», dió a Francisco un golpe entre codo y codo, y le atravesó además el muslo derecho, lesiones ambas, pero especialmente la primera, de tal gravedad, que el agredido quedó moribundo.

La guardia civil del puesto de Carballo detuvo al agresor y lo hizo ingresar en la cárcel a disposición del Juzgado de aquel partido.

El ilustre aristócrata Duque de Zaragoza, que siente gran afición y profundos conocimientos por la mecánica, destacándose como hábil maquinista, llegó el otro día a Coruña guiando la máquina del tren correo.

Regresó también guiando la locomotora, y al llegar a Venta de Baños tomó otro tren hasta Irún.

El señor Duque de Zaragoza está autorizado por la Compañía del Norte y principales empresas ferroviarias de España, para realizar prácticas en sus trenes.

El consejero de la Sociedad de Aguas de Vigo, D. Antonio Ovide Domínguez, ha presentado la dimisión de su cargo.

La guardia civil del puesto de Carballo, detuvo a Julio Sastra, José Traza y María Borrazás, autores de un hurto de 300 pesetas efectuado en la casa de D. Andrés González Botas.

Se les ocuparon a los detenidos 137 pesetas, únicas que conservaban, pues con el resto habían adquirido una cama, un cerdo cuatro gallinas y diversas prendas de ropa.

Para el médico D. Ramón Fernández Oid, fué pedida en Orense la mano de la señorita María París Colmeiro.

Violentando la puertadel establecimiento que tiene el vecino de Mosña José Bandiño, se cometió en una de las pesadas noches un robo, de varios efectos valorados en 125 pesetas.

La banamerrita defuvo como presunto autor del hurto al sujeto Manuel Carballo Villaverde.

A la vecina de Allariz D. Encarnación Ruiz Médez, viuda del capitán D. Nicolás Rodríguez Ripa, le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas.

El coronel de Infantería y vicepresidente de la Comisión mixta de Luzo D. Segundo Pardo y Pardo ha sido destinado a mandar la Zona de Reclutamiento de Betanzos...

El joven Constantino Rodríguez Rico vecino de Riscos, en Vassotofa fué agredido en la feria celebrada en las Traviesas, Carral, por Jesús Veiras Núñez...

Al tratar de huir el Constantino, el Jesús persiguiéndolo, le hizo un disparo en un revólver que le había facilitado José Rivas...

La colonia orrensana de Vigo ha obsequiado con una artística placa de plata al director del «Orfeón Unión Orensana» D. Florian Caba...

Se ha disuelto la sociedad «Centro Republicano» de Molgas. En Santa María de Oza pereció abrasada la acotena de 74 años de edad Benita Rey Souto...

Ha sido nombrado médico provisional de la estación sanitaria del puerto de la Coruña, D. Luis Suárez Colmenares. Ingresó en la cárcel de Carballo Jesús Parra Leal, que cometió un atropello con la niña Josefa Niño Ollado...

Los que mueren En Pontevedra, D. Manuel Ramón Amado Bonillos. En Montevideo, D. Manuel Qairoga Hernández, hermano del comerciante pontevedrés D. José. En Orense, D.ª Oelsa Pérez Temes, viuda de Bernardat...

un revólver que le había facilitado José Rivas.

La colonia orrensana de Vigo ha obsequiado con una artística placa de plata al director del «Orfeón Unión Orensana» D. Florian Caba.

Se ha disuelto la sociedad «Centro Republicano» de Molgas. En Santa María de Oza pereció abrasada la acotena de 74 años de edad Benita Rey Souto.

Ha sido nombrado médico provisional de la estación sanitaria del puerto de la Coruña, D. Luis Suárez Colmenares.

Ingresó en la cárcel de Carballo Jesús Parra Leal, que cometió un atropello con la niña Josefa Niño Ollado, abusando de la inocencia de la misma.

Los que mueren En Pontevedra, D. Manuel Ramón Amado Bonillos. En Montevideo, D. Manuel Qairoga Hernández, hermano del comerciante pontevedrés D. José. En Orense, D.ª Oelsa Pérez Temes, viuda de Bernardat.

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA a los precios siguientes: 0,75, 1 y 2,50 pesetas, en la imprenta de este periódico.

La «Gaceta» publica una re-ordenamiento que a medida que se reciben de las casas navieras las conformidades a la liquidación de las primas de navegación devengadas, se ordene el pago de las mismas.

De la matrícula de Villagarcía, corresponden: A Martínez Fernández y Compañía de Riveira 18 058 pesetas. A don Wenceslao González Garra, 15 682. A señores/Hijos de Olimpio Pérez, 12 655.

Se celebró hoy en la iglesia conventual de San Pelayo la tradicional función de la Huida a Egipto. Numerosas fides asistieron a esta solemnidad religiosa.

Fuó denunciada al Sr. Alcalde, por la Guardia Municipal, la vendedora de pescado Manuela Arenas, por haber expendido cierta cantidad de pescado con falta de peso.

Se vió muy concurrido el paseo que ayer se celebró en la Alameda. Las carroteras también estuvieron concurridísimas pues la gente se echó a la calle dispuesta a gozar del hermoso tiempo que venimos disfrutando.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PARRIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Exropa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentadas, joyas, etc.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín Losada Amor nos participa en el cargo de presidente de la Juventud Conservadora Mariñata. Agradecemos al querido amigo los ofrecimientos que nos hace y a ellos correspondemos.

Hállanse depositadas en las oficinas de la sección del cuerpo de Seguridad, una cédula personal y una licencia del Ejército expedidas a nombre de Manuel Padín Otero del ayuntamiento de Sangeajo.

Fuó curado en el Hospital de unas heridas en el ojo derecho el niño Rafael Fernández. La herida se la produjo con una piedra un joven de la calle de San Cayetano, llamado José Rodríguez.

Ha sido nombrado, con carácter interino Alcaide del Juzgado de instrucción de este partido, el licenciado del ejército, Manuel Marañón Saizo.

El las Casca Reales fué herido de una pedrada en la cabeza el joven Jesús García Segado. Después de curado en el Hospital se retiró a su casa.

El joven Constantino Rodríguez Rico vecino de Riscos, en Vassotofa fué agredido en la feria celebrada en las Traviesas, Carral, por Jesús Veiras Núñez.

Al tratar de huir el Constantino, el Jesús persiguiéndolo, le hizo un disparo en un revólver que le había facilitado José Rivas.

La colonia orrensana de Vigo ha obsequiado con una artística placa de plata al director del «Orfeón Unión Orensana» D. Florian Caba.

Se ha disuelto la sociedad «Centro Republicano» de Molgas. En Santa María de Oza pereció abrasada la acotena de 74 años de edad Benita Rey Souto.

Dada la necesidad que había de una agencia de esta clase en Santiago nosotros sugeramos a la del Sr. Galán un completo éxito.

Nuestro querido amigo el notario de Astudillo (Palencia), D. José Deyvesa ha sido nombrado, en concurso de traslado para la notaría de Sangeajo. Reciba nuestra enhorabuena el querido amigo.

Al falso imitador que vil y artero, buses al «Licor del Polo» imitaciones, arancarle debieran los raigones, por plagiator y necio compañero.

Sellos de cauchú Rótulos esmaltados En la imprenta de este periódico

Centros y sociedades

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En sesión extraordinaria celebrada el día 7 del corriente se constituyó la nueva Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, en la siguiente forma:

Director, Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapido. Vicedirector primero, Sr. D. Marcial Fernández Iñiguez.

Vicedirector segundo, Sr. D. Juan Pereira Romero. Contador de la Caja de Ahorros, señor don Juan Bartolomé García.

Tesorero de la misma, Sr. D. Ricardo Blanco Oicarán. Contador del Monte de Piedad, señor don Juan García San Millán.

Tesorero del mismo, Sr. D. César Fernández Garrido.

Turnos en las dos secciones Caja de Ahorros

Sr. D. Marcial Fernández Iñiguez. Sr. D. César Fernández Garrido. Sr. D. Juan García San Millán.

Sr. D. Eugenio Labarta y Labarta. Sr. D. Juan Pereira Romero.

Sr. D. Osmundo de la Riva Blanco. Sr. D. José Neira Villamil.

Sr. D. Juan Varela de Limia y López. Sr. D. Evaristo Lonzo López.

Monte de Piedad

Sr. D. Manuel Moreno y García Pan. Sr. D. Francisco Poch y Jover.

Sr. D. Ramón de Andrés García. Sr. D. Ricardo Blanco Oicarán.

Sr. D. Ramón García Mourriño. Sr. D. José M.ª Carreira.

Sr. D. Juan Bartolomé García. Sr. D. Manuel Pérez Esteso.

Se fijó en 5.000 pesetas el saldo máximo a producir interés en la Caja de Ahorros limitándose la imposición inicial a 1.000 pesetas y las sucesivas a 250 pesetas, siendo la mínima, la reglamentaria de una peseta.

Continúan rigiendo en ambas secciones los mismos tipos de interés que en el año anterior, despatchándose en la Caja, jueves y domingos de diez y media a doce, para imposiciones y reintegros y en el Monte todos los días, excepto los festivos, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, para empeños y desempeños.

Recreo Artístico e Industrial

Ayer se reunió nuevamente en junta general la sociedad Recreo Artístico e Industrial para elegir su directiva para la mayoría de los eieridos en la anterior para formarla no aceptaran por diversas razones.

La sesión fué presidida por el vicepresidente D. José Barreiro y en ella quedó nombrada la siguiente Directiva. Presidente, D. Juan Harguindey Perez. Vicepresidente 1.º D. Santiago Lopez Naveira.

Vicepresidente segurdo, D. Bernardino Otero Ramos. Tesorero, D. Julio Cao-Cordido. Contador, D. Antonio López Noya. Secretario, D. Esteban Mariño. Vicesecretario, D. Damaso Santemaría.

TEATRO PRINCIPAL

«MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA»

Esta noche se estrena en el Teatro Principal la famosa y emocionante película de la casa «Cines», de Roma titulada «Marco Antonio y Cleopatra». Con decir porque causa está coditada esta cinta hemos hecho el mejor elogio de «Marco Antonio y Cleopatra». La casa «Cines», de Roma, es la editoradora de «Quo vadis?» y todo el mundo se sabe que jamás, desde que el cinematógrafo se explotó como industria de espectáculos, se ha hecho una película tan interesante, de tan pura emoción artística y con unos efectos fotográficos tan perfectos. Además la casa «Cines» tiene editados una serie de dramas, conocidos de todo el público, que la han acreditado como una de las mejores del extranjero. Por todos estos hechos, cuya importancia no puede negarse, se comprenderá que «Marco Antonio y Cleopatra» ha de responder a la gloriosa tradición de la casa tantas veces citada.

El asunto histórico de la película que hoy se estrena merece, para ser tratado dignamente todos los sacrificios y los mayores esfuerzos. Comprendiéndolo así la casa «Cines» no ha regateado nada para la confección de la cinta y ha hecho un verdadero derroche de elementos, gastándose 650.000 pesetas en la edición de la película. «Marco Antonio y Cleopatra» se divide en cinco monumentales partes y se proyectará en sesión continua que ha de comenzar a las seis y media de la tarde.

La orquesta interpretará un escogido y selecto programa, apropiado al asunto de la película.

Más allá también en función continúa se estrenará la grandiosa película de la casa Aquila «Medusa» en cuatro partes. Pronto ¡Fantomas! último de la serie.

AGUAS DE VILLAZA Raina de las aguas de mesa.

Hoy dió principio la concentración de recargas en las cajas de reclutamiento.

Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas sito en el Carmen de Abajo, por haber faltado a una pareja

de guardias de Seguridad al cachear a varios jóvenes que se hallaban bebiendo en dicho establecimiento.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, señor Baroll, ha encargado al director general de Bellas Artes la formación de una edición económica del «Catálogo monumental», conteniendo la riqueza arquitectónica de la provincia de Alava, con el fin de repartirla en las escuelas.

Ha quedado constituida la Junta encargada de la distribución del crédito de 25.000 pesetas que se destinarán a la adquisición de material para las escuelas de Primera enseñanza.

Tuvieron hoy efecto las oposiciones a la plaza de ayudante alumno de Anatomía. Formaron el tribunal D. Francisco Romero Blanco, D. Juan Barcia Caballero, D. Luis Blanco Rivero, D. Casimiro Torre Sánchez y D. Antonio Novo Campelo. H y hicieron el primer ejercicio los dos opositores y mañana realizarán el segundo.

A la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha remitido el expediente de grado del alumno de la Facultad de Medicina D. Manuel Mosquera Castroman, para la expedición del oportuno título.

Precedentes de la Universidad Central se han recibido las certificaciones oficiales referentes al alumno de Medicina D. Enrique Villanueva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 3. Nacimientos.—Lourdes Fernández Rey. Defunciones.—Ningunos. Matrimonios.—Ninguno.

NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8 y a las 13. Certificados: De 9 a 12 de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Objetos asegurados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Paquetes postales: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Lista: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Reclamaciones: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Aperturas: De 8 a 10 y de 12 a las 13. Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Trenes

Horas de salida Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 5'10. Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solos los jueves.

Horas de llegada Correo: 20,18.—Mixto: 11, 1 y 16,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 3,07 de la mañana.

Automóviles

Coruña Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 19,30 y 20,00.

Curtis Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6,00.—Llegada: 13,30.

Villanovo Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Orense Salida: 8,30.—Llegada: 16,00.

Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Coches

Arzúa Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandiera Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Cuntis Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Estrada Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Ripert a la estación. Partida de la Central del F. C., calle de la Sarta 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y de Instituto.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Observations (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.) and Values (752,6, 18,4, etc.).

Gacetillas

Ama de cría

Se ofrece una de buenas condiciones. Informarán en Vilvestro lugar de Portela, Filomena Ferreira.

Asmáticos

tuberculosos

Os curaréis rápidamente usando las gotas HELENIANAS.—4 pesetas frasco. Pídale Droguería Bermejo y Farmacias: Deulofen, Gómez Ulla y Pereira.

Ramona González

(La Carrileña)

Ofrece buenas ostras todos los días que despacha en BAUTIZADOS, núm. 3, en donde se reciben los encargos y se sirven a domicilio.

—Es el mejor laxante Grains de Vals la acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Ventan Farmacias.

DENTALIX

El joven Constantino Rodríguez Rico vecino de Riscos, en Vassotofa fué agredido en la feria celebrada en las Traviesas, Carral, por Jesús Veiras Núñez.

Al tratar de huir el Constantino, el Jesús persiguiéndolo, le hizo un disparo en un revólver que le había facilitado José Rivas.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídense! Farmacias y Droguerías : : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 10 (8)

El Estado Mayor francés dice que en Mesnil explotamos una mina alemana ocupando el hoyo.

En Saint Hilaire el enemigo intentó un ataque siendo contenido al salir de sus trincheras.

En los Vosgos, los alemanes evacuaron el pueblo de Stota.

En Hermans-Verdendoff se apoderó el enemigo de varias trincheras obligándonos a replegarnos.

Dos aviones enemigos bombardearon Salónica, siendo derribado uno.

Madrid 10 id. id.

Comunica el Cuartel general alemán, que en Francia, en Hierosten, al Sur de Hermans-Verdendoff, recuperaron sus tropas las últimas trincheras que estaban en poder de los franceses.

Hicimos prisioneros a 20 oficiales, 1.083 cazadores y cogimos 15 ametralladoras.

En el frente Oriental y los balcanes sin novedad.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 10 id. id.

El generalísimo búlgaro Yekof ha manifestado que todo lo conquistado por los búlgaros les pertenece, incluso Nisch y Monastir.

Madrid 10 id. id.

Prosigue encarnizadamente la ofensiva rusa en el frente Sur para intentar romper la línea austriaca y tener libre el camino de la Transilvania.

Madrid 10 id. id.

La Reina de Rumania ha renunciado de la lista civil 300.000 francos a favor de las obras de utilidad pública.

Además sus rentas personales de los años de 1915 y 1916, las invertirá en construir un Sanatorio para oficiales, y en otras obras de carácter social.

La guerra en el mar

Madrid 10 (8).

El acorazado inglés «King Edward» se ha hundido.

Había sido botado al agua en 1905.

Desplazaba 16.350 toneladas y llevaba 780 tripulantes.

Costó 37.500.000 francos.

Se ignoran más detalles del hundimiento.

Varias Noticias

Madrid 10 (8)

De Bilbao dicen que en Valle de Orce-ales el recaudador de arbitrios Bernardino Bicario mató de un tiro de revólver al peón caminero Ildefonso Farjo, suicidándose él después.

Se dice que el agresor pedecia ataques de locura.

Madrid 20 id. id.

Ha sido propuesto para la vacante de académico de la Real española, Mariano de Cavia.

Será presentado por los Sres. Echeagaray, Reverter y Picón.

Luchará contra el Sr. Ugarte que es presionado por el señor Maura.

Madrid 10 id. id.

Fondeó en Málaga el vapor «Barcelona» desbarcando el primer batallón del Regimiento de León siguiendo viaje a Madrid. Se le dispensó una cariñosa despedida.

Madrid 10 id. id.

Anoche en la escalera de una casa de la calle de San Bernardo fué asesinada la joven Consuelo Ribero.

La asesina su amante Anastasio Torres a quien busca la policía.

Madrid 10 id. id.

Un grupo de obreros huelguistas de la mina «Arrón» de Puebla de Gordón se dirigieron tumultuosamente al inmediato poblado de Villa.

Los vecinos al ver la actitud de los huelguistas, abandonaron el pueblo.

Los amotinados saquearon algunas casas llevándose los víveres.

Luego se dirigió a la escuela del pueblo causando destrozos en el material y maltratando al maestro.

El precio de las subsistencias

Madrid 10 (16).

En el frontón «Jai-Alai» se ha celebrado hoy un mitin organizado por los gremios para protestar contra la carestía de las subsistencias.

A causa del frío, fué escasa la animación.

En los palcos había letreros en los que se leía: «¡Abajo los especuladores!» «¡Muestran los logros!»

Se pronunciaron enérgicos discursos atacando violentamente al Gobierno, considerándolo como principal culpable de la carestía de los artículos de consumo.

Se leyeron datos para demostrar que puede vender [sin pérdidas] el 83 por ciento más barato que el precio a que se cotiza.

Con esa diferencia se expende en Francia, es decir mucho más bajo que el que tiene en España.

Se censuró que se permita la exportación de trigo en las presentes circunstancias.

Exigen una actuación decisiva y activa desde las altas esferas del Estado, y se estimó que en la actual situación sería convenientísima para que el Comercio, no abuse de los obreros.

Se aprobaron las conclusiones propuestas y una comisión pasó a entregarlas a la presidencia de Consejo.

El orden fué completo.

Huelga en Barcelona

Madrid 10 (8).

Las últimas noticias recibidas de Barcelona son en extremo pesimistas, creyéndose que el paro será casi general.

Anoche conferenciaron los señores Alba y Luque, acordando las medidas que deben adoptarse para el caso de que estalle la huelga general.

A continuación conferenciaron por teléfono, el señor Alba, con el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán y el ministro de la Guerra con el capitán general señor Alfau.

De Barcelona dicen que se han tomado grandes precauciones militares.

Los metalúrgicos acordaron ir a la huelga.

Madrid 10 (15)

Telegrama de Barcelona diciendo que, como se había anunciado, hoy se ha planteado el paro en aquella ciudad.

Las autoridades tomaron grandes precauciones.

En diversos puntos de la capital están retenidos de policía dispuestos a acudir al primer aviso.

Las tropas están acuarteladas.

Madrid 10 (14'30)

El ministro de la Gobernación conferenció por teléfono con el gobernador de Barcelona.

El Sr. Suarez Inclán dijo al ministro que la mañana transcurrió en medio de la mayor tranquilidad.

Añadió que las precauciones tomadas son grandes pero que hasta ahora no fué preciso que las fuerzas interviniessen en nada.

Madrid 10 id. id.

El Sr. Alba dijo a los periodistas que el gobierno se esforzará en mantener la normalidad de la vida civil en Barcelona y que está dispuesto a anteponer las soluciones de carácter jurídico a la intervención de la autoridad militar sin que por eso esta deje de prestar a la civil los auxilios que le sean reclamados.

Manifestó que la situación es difícil y que el gobierno celebraría que se pidiese sea sometido el pleito al arbitraje de Instituto de Reformas Sociales.

Al decir del Sr. Alba esta huelga se advierte cierta intervención de elementos extranjeros.

Presume el ministro que esta intervención tiene por objeto obligar a que los obreros vayan a trabajar al extranjero donde, a causa de la guerra hay gran escasez de brazos.

Madrid 10 (16).

El ministro de la Gobernación expresó al general Mervá y a otros miembros del Instituto de Reformas Sociales su propósito de conferenciar con ellos para ver si busca una solución al conflicto obrero de Barcelona.

La península Gallipoli

Madrid 10 (14'30)

Un telegrama oficial de Londres dice: Los franceses han evacuado la península de Gallipoli y embarcaron todo los cañones que allí tenían emplazados.

Solo 17 cañones que estaban inútiles han quedado allí pero después de ser destruidos completamente.

Información Ministerial

Madrid 10 (15).

El general Luque ha desmentido la noticia que circuló en algunos centros de que se proponga establecer el sistema de la elección para los ascensos en el Ejército.

El ascenso seguirá siendo por turno riguroso de antigüedad.

Madrid 10 id. id.

En la Presidencia del Consejo se han recibido numerosos telegramas de entidades sociales y de varios capitanes y pilotos de buques mercantes aplaudiendo el Decreto que prohíbe la venta de buques.

También en la presidencia se han recibido muchos telegramas de adhesión a las conclusiones votadas en el mitin que ayer celebró la Federación Gremial.

Madrid 10 id. id.

El Sr. ministro de Fomento ha dirigido una circular a los centros agronómicos ordenándoles que envíen determinados datos encaminados a determinar el tratamiento que conviene a las tierras de secano dedicadas a la producción.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

	DIA 8	DIA 10
4 por 100 interior	71'90	71'35
Idem fin corte firme	71'40	00'00
5 por 100 amortizable	93'85	94'00
Nuevo amortizable	85'50	85'25
Acciones		
Banco de España	446'00	445'00
Español del Río de la	255'00	254'00
Plata	268'50	269'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	91'60	92'00
Oédnias Hipotecarias		
Azucareras		
Las obligaciones	00'00	75'00
Las preferentes	65'50	62'00
Las ordinarias	00'00	23'00
Cambios		
París	90'00	90'00
Londres	25'04	25'10
Bolsa de París		
Exterior Español	000'00	000'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	000'00	227'27

Mencheta

ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 53 de la calle de las Huertas. Tiene dos entradas y huerta. En la misma calle núm. 27 darán razón de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 39 de Puente Seca en el lugar de Puente Pedriña, de nueva construcción, que se compone de sótano, planta baja y piso alto, con una cuadra amplia al lado Norte. Está inscripta. El remate tendrá lugar el día 24 de Enero de once a trece, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informará del precio y condiciones.

Arriendo

Se hace de un piso amueblado en condiciones económicas. En la administración de este periódico informarán.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el Campo de San Clemente número 4, a 40 y 35 céntimos cuartillo y la cántara a 46 y 42 reales.

No equivocarse, pues la taberna que expende estos ricos vinos tiene una tabla sobre la puerta que dice: VINOS DEL RIVERO.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el Vendeje y parches VIDAL.

Precio de todo, 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Santiago hospedándose en el Hotel Europa el domingo 16 de Enero.

Despacho y Consultorio: Padilla, 16. —Barcelona.

Instituto Oftálmico del médico-oculista **Dr. Varela Santos**

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO» APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la vista Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Consulta de once a una y de tres a cuatro. Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

Un foro de 340 reales, impuesto sobre bienes en Santa Eulalia de Pereira, (Ordenes) perfectamente documentado.

Una suerte de tierra de 6 ferrados y 1/2, en el Agro del Arzobispo (Galeras).

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.

En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Una excelente casa en punto céntrico, con su fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.

Para detalles y precios diríjase a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés III-2º

Garage Auto-Ciclo

Alquiler de automóviles a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

Teléfono núm. 191.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de móviles a La Coruña.

BODEGAS GALLEGA
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BLANCO BRILLANTE

DE ORO

PARCA REGISTRADA
Santiago 1909, Valencia 1910,
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Se remesan también en barricas de cinco y doscientos litros las clases *Fina, calidad familiar y cosecha corriente.*

Representante

Pedro Landa y Alvarez
SANTIAGO

Aller

Cirujano-Dentista

Sua del Villar, 50, Pral.

Emulsión López Caro

GLICEROFOSFATADA Con el 60% de Aceite puro
E HIPOFOSFATADA de HIGADO de BACALAO :-

CUARTILLO (500 gramos) TRES PESETAS

Esta EMULSION es bastante mejor que la del extranjero y sus buenos efectos se notan en seguida.

Farmacia de las Animas

FRASCO: 3 pesetas y 1'50

Hijos de FRANCISCO DEZA

BANQUEROS
VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA-FUNDADA EN 1850

Hicemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses 3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

